

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

10/04/2018

VESPERTINA			
6318			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		4443	
1	4443	11	4546
2	8946	12	6487
3	2549	13	5251
4	6461	14	2742
5	2618	15	3786
6	6246	16	2673
7	8510	17	4269
8	7464	18	9186
9	3383	19	2847
10	9126	20	8039

VESPERTINA			
6318			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		9435	
1	9435	11	0530
2	3423	12	9153
3	2053	13	4398
4	7382	14	8221
5	8664	15	5735
6	8730	16	9344
7	7023	17	8579
8	4061	18	5423
9	8662	19	4673
10	2401	20	0517

VESPERTINA			
6318			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		6793	
1	6793	11	9270
2	7692	12	0171
3	5922	13	3487
4	6957	14	3925
5	1158	15	6822
6	5984	16	4406
7	2719	17	4986
8	9700	18	7002
9	5788	19	2872
10	6931	20	7702

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 36918 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 20 DE ABRIL DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC